

FIRMADO

1.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENSIO ADSUAR, a 3 de Abril de 2017
2.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 3 de Abril de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

SECRETARÍA

Negociado 10

CONVOCATORIA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **MARTES 4 DE ABRIL DE 2017 A LAS 13:30 HORAS**, y en segunda el día 7 de abril de 2017 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Gestión Tributaria. Bajas de oficio en el suministro de agua potable.
3. Gestión Tributaria. Emisión de liquidación complementaria de licencia de vado permanente.
4. Intervención. Certificaciones de obras.
5. Contratación. Declaración desierto procedimiento de adjudicación del contrato "Servicio de gestión y enseñanza de la Escuela Municipal de Música"
6. Patrimonio. Expedientes Responsabilidad Patrimonial N.º RP/00011/2016 y RP/00016/2016
7. Obras. Rectificación error material acuerdo JGL 14.02.17 sobre licencia obras mayores.
8. Obras. Licencias Obras Mayores.
9. Informática. Aprobación Plan Estratégico de los Sistemas de Información 2017-2020.
10. Cultura. Solicitud de expurgo de documentación en el Archivo Municipal.
11. Cultura. Aprobación Convenio con Coro Ruiz Gasch para donación de documentación de carácter económico.
12. Cultura. Aceptación de donación de cuadros para Casa Municipal de Cultura.
13. Cultura. Aceptación de donación de libros para la biblioteca municipal "Enric Valor".
14. Cultura. Dar cuenta de la distribución del importe obtenido en actos benéficos a entidades sin ánimo de lucro.
15. Cultura. Solicitud de autorización para la cesión de la imagen del Santísimo Cristo de Ánimas y Difuntos para las procesiones de Semana Santa, 2017.
16. Bienestar Social. Solicitudes de Servicio de ayuda a domicilio.
17. Bienestar Social. Solicitudes de tarjeta de aparcamiento especial para discapacitados.
18. Fomento Económico. Solicitud de subvención a Diputación Provincial para Becas de formación a jóvenes, anualidad 2017.
19. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
20. Ruegos y Preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.
EL SECRETARIO GENERAL



FIRMADO

1.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASECIO ADSUAR, a 3 de Abril de 2017
2.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 3 de Abril de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Fecha ut supra,
EL ALCALDE

M^a LORETO MALLOL SALA

MANUEL MOYA FERRÁNDEZ

JUANA S. GUIRAO CASCALES

M^a CARMEN CANDELA TORREGROSA

RAFAEL CANDELA DE LA FUENTE

MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO

FRANCISCO MARIO VERDU ROS

INTERVENTORA

